

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE MEGAVEHICULOS, CELEBRADA EL 25 DE ABRIL DE 2018.

En la ciudad de Quito, a los veinticinco días del mes de abril del 2018, siendo las 10 horas, en su local situado en la Av. 10 de Agosto y el Inca de la ciudad de Quito, se reúnen los accionistas señor MARCO LENER VELASCO FREIRE, propietario de 83.992 acciones ordinarias y nominativas cada una de un dólar que corresponden al 99.99 % del capital suscrito y pagado, y el señor CARLOS WILFRIDO TEJADA CAÑIZARES propietario de 9 acciones ordinarias y nominativas cada una de un dólar que corresponden al 0.01 % del capital suscrito y pagado.

Preside la sesión el señor MARCO LENER VELASCO FREIRE, en su calidad de Presidente y actúa como secretario el señor Eco, Diego Guerrero Coloma, Gerente General quien da cumplimiento a lo dispuesto en el art. 239 de la ley de Compañías.

El señor Secretario, luego de verificar, la asistencia, ratifica que todos los accionistas de la compañía se encuentran presentes en la Junta y representan el 100% del capital pagado de la compañía; es decir 84.001 acciones ordinarias y nominativas.

Como se encuentra presente la totalidad de los Accionistas, y por tanto representada la totalidad del Capital Suscrito de la Compañía, los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta Junta General Universal de accionistas, para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyos punto está, en forma unánime, de acuerdo a tratar:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe de la Gerencia General, correspondiente al año 2017.
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa, correspondiente al ejercicio económico año 2017
- 3.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico año 2017
- 4.- Conocer sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás estados financieros de Megavehículos al 31 de Diciembre de 2017.

Posteriormente, la secretaría informa a la sala que estando presente el 100% del capital suscrito y pagado existe el quórum para proceder al desarrollo de la Junta, la lista de asistentes con las constancia de las acciones que representan, el valor pagado por ellas y los votos que le corresponden, forman parte del expediente de esta Junta.

El Presidente declara instalada la Junta General Ordinaria y Universal. Acto seguido el Presidente dispone que se pase a tratar el primer punto del orden del día: **1.- Conocer y resolver sobre el informe de la Gerencia General, correspondiente al año 2017.-** En este momento toma la palabra el señor Eco, Diego Guerrero quien da lectura del informe, se entrega a los presentes una copia, documento que forma parte del expediente de esta junta. **2.- Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa, correspondiente al ejercicio económico año 2017.-** Toma la palabra el Eco, Diego Guerrero quien expresa que

previamente a los miembros de la Junta General de Accionistas se les ha entregado una copia del informe presentado por los Auditores los Auditores Externos. Se procede a dar lectura de los puntos específicos y trascendentales del mencionado informe. Luego de terminada la lectura del informe de Auditoría Externa, se procede a pasar al tercer punto **3.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico año 2017.**- El Ecb. Diego Guerrero procede a dar lectura el informe por el ejercicio económico del año 2017 del Comisario, quien en un detallado análisis deciden aprobarlo por unanimidad.**4.- Conocer sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás estados financieros de Megavehículos al 31 de Diciembre de 2017.**-El Presidente de la Junta da a conocer y pone en consideración a los Accionistas, el balance general y Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2017, en este momento los accionistas presentes analizan las cifras de los Estados Financieros correspondiente al año 2017, una vez terminado aprueban por unanimidad los mismos.

Una vez conocidos cada uno de los puntos, los Accionistas reunidos en esta Junta resuelven y aprueban lo siguiente:

- 1.- Se conoce y aprueba el informe de la Gerencia General, correspondiente al año 2017.
- 2.- Se conoce y aprueba el informe de Auditoria Externa, correspondiente al ejercicio económico año 2017
- 3.- Se conocer y aprueba el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico año 2017
- 4.-Se conoce y aprueba el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás estados financieros de Megavehículos al 31 de Diciembre de 2017.

Al no existir otros puntos a tratar en el orden del día, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual y leída ésta a los accionistas presentes constantes en la lista de asistentes, la aprueban por unanimidad, luego de lo cual el Presidente declara concluida la sesión a las catorce horas, firmando para constancia en unidad de acto los señores: f) Marco Lener Velasco Freire - PRESIDENTE, f) Carlos Wilfrido Tejada Cañizares - ACCIONISTA.

CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia a su original, la misma que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario.

ECO. DIEGO GUERRERO COLOMA
SECRETARIO

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE MEGAVEHICULOS, CELEBRADA EL 25 DE ABRIL DE 2018.

En la ciudad de Quito, a los veinticinco días del mes de abril del 2018, siendo las 10 horas, en su local situado en la Av. 10 de Agosto y el Inca de la ciudad de Quito, se reúnen los accionistas señor MARCO LENER VELASCO FREIRE, propietario de 83.992 acciones ordinarias y nominativas cada una de un dólar que corresponden al 99.99 % del capital suscrito y pagado, y el señor CARLOS WILFRIDO TEJADA CAÑIZARES propietario de 9 acciones ordinarias y nominativas cada una de un dólar que corresponden al 0.01 % del capital suscrito y pagado.

Preside la sesión el señor MARCO LENER VELASCO FREIRE, en su calidad de Presidente y actúa como secretario el señor Eco. Diego Guerrero Coloma, Gerente General quien da cumplimiento a lo dispuesto en el art. 239 de la ley de Compañías.

El señor Secretario, luego de verificar, la asistencia, ratifica que todos los accionistas de la compañía se encuentran presentes en la Junta y representan el 100% del capital pagado de la compañía; es decir 84.001 acciones ordinarias y nominativas.

Como se encuentra presente la totalidad de los Accionistas, y por tanto representada la totalidad del Capital Suscrito de la Compañía, los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta Junta General Universal de accionistas, para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyos punto está, en forma unánime, de acuerdo a tratar:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe de la Gerencia General, correspondiente al año 2017.
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe de Auditoria Externa, correspondiente al ejercicio económico año 2017
- 3.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico año 2017
- 4.- Conocer sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás estados financieros de Megavehículos al 31 de Diciembre de 2017.

Posteriormente, la secretaria informa a la sala que estando presente el 100% del capital suscrito y pagado existe el quórum para proceder al desarrollo de la Junta, la lista de asistentes con las constancia de las acciones que representan, el valor pagado por ellas y los votos que le corresponden, forman parte del expediente de esta junta.

El Presidente declara instalada la Junta General Ordinaria y Universal. Acto seguido el Presidente dispone que se pase a tratar el primer punto del orden del día: **1.- Conocer y resolver sobre el informe de la Gerencia General, correspondiente al año 2017.-** En este momento toma la palabra el señor Eco. Diego Guerrero quien da lectura del informe, se entrega a los presentes una copia, documento que forma parte del expediente de esta junta. **2.- Conocer y resolver sobre el informe de Auditoria Externa, correspondiente al ejercicio económico año 2017.-** Toma la palabra el Eco. Diego Guerrero quien expresa que

previamente a los miembros de la Junta General de Accionistas se les ha entregado una copia del informe presentado por los Auditores Externos. Se procede a dar lectura de los puntos específicos y trascendentales del mencionado informe. Luego de terminada la lectura del informe de Auditoría Externa, se procede a pasar al tercer punto **3.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico año 2017.**- El Eco. Diego Guerrero procede a dar lectura el informe por el ejercicio económico del año 2017 del Comisario, quien en un detallado análisis deciden aprobarlo por unanimidad.**4.- Conocer sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás estados financieros de Megavehículos al 31 de Diciembre de 2017.**-El Presidente de la Junta da a conocer y pone en consideración a los Accionistas, el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2017, en este momento los accionistas presentes analizan las cifras de los Estados Financieros correspondiente al año 2017, una vez terminado aprueban por unanimidad los mismos.

Una vez conocidos cada uno de los puntos, los Accionistas reunidos en esta Junta resuelven y aprueban lo siguiente:

- 1.- Se conoce y aprueba el informe de la Gerencia General, correspondiente al año 2017.
- 2.- Se conoce y aprueba el informe de Auditoría Externa, correspondiente al ejercicio económico año 2017
- 3.- Se conoce y aprueba el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico año 2017
- 4.-Se conoce y aprueba el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás estados financieros de Megavehículos al 31 de Diciembre de 2017.

Al no existir otros puntos a tratar en el orden del día, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual y leída ésta a los accionistas presentes constantes en la lista de asistentes, la aprueban por unanimidad, luego de lo cual el Presidente declara concluida la sesión a las catorce horas, firmando para constancia en unidad de acto los señores: f) Marco Lener Velasco Freire PRESIDENTE, f) Eco. Diego Guerrero – GERENTE GENERAL y SECRETARIO; f) Carlos Wilfrido Tejada Cañizares – ACCIONISTA.


MARCO VELASCO FREIRE
PRESIDENTE ACCIONISTA


ECO. DIEGO GUERRERO COLOMA
SECRETARIO


CARLOS TEJADA CAÑIZARES
ACCIONISTA

**LISTA DE ASISTENTES DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MEGAVEHICULOS S.A., CELEBRADA
EL 25 DE ABRIL DE 2018.**

En la ciudad de Quito, a los veinticinco días del mes de abril del 2018, siendo las 10 horas, en su local situado en la Av. 10 de Agosto y el Inca de la ciudad de Quito, se reúnen los accionistas de MEGAVEHICULOS S.A.:

1.- **MARCO LENER VELASCO FREIRE**, por sus propios y personales derechos, propietaria de 83.992 acciones ordinarias y nominativas cada una de un dólar, que corresponde al 99.99% del capital suscrito y pagado; y,

2.- **CARLOS WILFRIDO TEJADA CAÑIZARES**, por sus propios y personales derechos, propietario de 9 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, que corresponde al 0.01% del capital suscrito y pagado.

Lo certificamos,

Guayaquil, 25 de Abril de 2018


MARCO VELASCO FREIRE
PRESIDENTE-ACCIONISTA


ECO. DIEGO GUERRERO COLOMA
SECRETARIO